INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

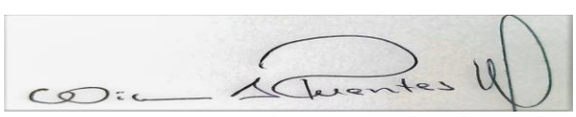
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL									
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							24	01	2023
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 01 de enero de 2023 - hasta el 31 de enero de 2023								
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES								
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD-DP-78 de 2022								
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILLIAM ALBERTO PUENTES MORENO								
C.C. o N.I.T	C. C. N 74.327.081								
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.								
ACTA DE INICIO	**SI**		**N/A**	X	**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**				
FECHA DE INICIO	27	01	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**			31	05	2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 74.576.432			**FORMA DE PAGO**	Mensual				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	SIIF Nº 12422 del 04-01-2022 y SIIF 64622 del 28-03-2022			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	103422 y 2952222				
Supervisión o Interventor									
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	Dra. ALEJANDRA CACERES MARQUEZ								
CARGO	Profesional Administrativo y de Gestión Regional Boyacá								

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 230.900
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 295.500
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 9.700
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	SI

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Prestación del servicio profesional a los usuarios de la defensoría	Se presta de manera personal e ininterrumpida el servicio profesional de abogado a los usuarios de la defensoría, asesorándolos y asistiéndolos a las audiencias
Representación judicial y extrajudicial a los usuarios de la defensoría	Se representa judicial y extrajudicialmente a los usuarios asignados y a los que se reciben por turno URI, se asesoran ampliamente sobre su situación jurídica y la estrategia a seguir en su defensa, se asiste al usuario a cada audiencia programada y demás diligencias extrajudiciales que tengan relación directa con su proceso.
Entrevista a los usuarios nuevos y comunicación permanente con los usuarios ya asignados	Una vez se asigna el proceso se procede a realizar entrevista con el usuario en donde se les explica cuáles son sus derechos y deberes como usuarios del servicio de la defensoría del pueblo, de la misma forma se mantiene comunicación permanente con los usuarios asignados, en ocasiones personalmente o por medio de los diferentes medios tecnológicos donde se les explica el estado actual de su proceso y el avance del mismo.
Se estudia, analiza y diseña una estrategia jurídica en cada uno de los procesos asignados	Una vez se recibe el proceso y se realiza entrevista con el usuario, se procede a estudiar y diseñar la correspondiente estrategia jurídica para cada caso asignado con fundamento en el análisis de los elementos materiales probatorios con los que se cuenta y de ser el caso se procede a solicitar misión de trabajo a la defensoría del pueblo.
Se garantiza la eficiencia, eficacia y calidad en la representación judicial de los usuarios asignados	Se garantiza a los usuarios la eficiencia, eficacia y calidad en la representación a cada uno de los usuarios con el estudio cuidadoso de cada caso en concretos, los elementos materiales probatorios y el diseño de la estrategia jurídica, apoyado en la ley, jurisprudencia y actualización de conocimientos.
Se asiste a las barras de defensores públicos	Se asiste a las barras de defensores públicos con el fin de reforzar y actualizar conocimientos.
Se realiza actualización de conocimientos en el área penal y civil	Con el fin de garantizar una eficaz prestación del servicio a los usuarios de la defensoría publica se procede a actualizar permanentemente los conocimientos en derecho penal y civil, apoyado en las barras de defensores públicos, estudio de la jurisprudencia y doctrina.
Se acatan las instrucciones y lineamientos dados por la defensoría pública	Se acatan las instrucciones y lineamientos dadas oportunamente por la defensoría del pueblo con el fin de cumplir la misión encomendada.
Se mantiene actualizada la plataforma visión web	Una vez se realiza una actuación dentro de cada proceso, se procede a registrarla en la plataforma visión web.
Se realiza turno ante la URI	De acuerdo a la programación dada por la coordinación se procede a realizar turno ante la URI, acudiendo oportunamente cada vez que se requiere el servicio por parte de un usuario.
Se realiza actividad de derechos humanos	De forma mensual se realiza una actividad de derechos humanos para promover, divulgar los mismos, en una emisora de amplia sintonía en el lugar que se presta el servicio.

OBSERVACIONES

N/A: No aplica.
Anexos:



WILLIAM ALBERTO PUENTES MORENO
C. C. 74.327.081 de Belén Boyacá